

***Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda
para los Trabajadores***

Estado del Ejercicio Presupuestal de los Gastos de
Administración, Operación y Vigilancia

Por el período comprendido del 1 de enero al
31 de diciembre de 2016 y Dictamen de los Auditores
Independientes del 9 de marzo de 2017

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Índice

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes.....	1
Aseveraciones de la administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.....	ANEXO I
Estado del ejercicio presupuestal de los Gastos de Administración, Operación y Vigilancia.....	ANEXO II
Resumen de transferencias e incrementos presupuestales.....	ANEXO III
Notas al estado del ejercicio presupuestal de los Gastos de Administración, Operación y Vigilancia.....	ANEXO IV



Dictamen de los auditores independientes

H. Consejo de Administración del
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Hemos examinado el estado del ejercicio presupuestal de los Gastos de Administración, Operación y Vigilancia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (el “INFONAVIT”) que se acompaña, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, el cual está preparado y presentado de acuerdo con las Aseveraciones de la Administración (las “Aseveraciones”), mencionadas en el Anexo I de este informe.

Responsabilidad de la Administración

Las Aseveraciones son responsabilidad de la Administración del INFONAVIT.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre las Aseveraciones con base en nuestro examen.

Nuestro trabajo fue realizado conforme a las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta el estado de ejercicio presupuestal de los Gastos de Administración, Operación y Vigilancia y las Aseveraciones de la Administración. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

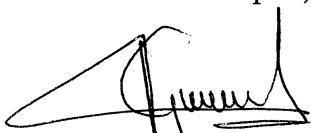
Opinión

En nuestra opinión, el estado del ejercicio presupuestal de los Gastos de Administración, Operación y Vigilancia que se acompaña del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, el ejercicio presupuestal de los Gastos de Administración, Operación y Vigilancia del INFONAVIT por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con los lineamientos para la elaboración e integración del ejercicio



presupuestal de Gastos de Administración, Operación y Vigilancia autorizados por la Dirección General y las Subdirecciones Generales de Planeación y Finanzas y de Administración y Recursos Humanos del INFONAVIT, los cuales muestran un ahorro del 1.74% respecto al presupuesto autorizado por el H. Consejo de Administración y a los incrementos presupuestales aprobados por este mismo Órgano; asimismo el presupuesto ejercido representa el 0.38% de los recursos totales que maneja el INFONAVIT, porcentaje que no excede al 0.55% establecido en el Artículo 16, fracción VII de la Ley del INFONAVIT.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Nicolás Germán Ramírez
Socio de Auditoría

A handwritten signature in black ink is placed above the printed name and title. The signature appears to read "Nicolás Germán Ramírez".

Aseveraciones de la Administración

En miles de pesos

Manifestamos que el ejercicio presupuestal de los Gastos de Administración, Operación y Vigilancia (el “GAOV”) cumple con su autorización, preparación y presentación con las siguientes Aseveraciones:

1. Presupuesto anual autorizado (original) - El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (el “INFONAVIT”) cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la H. Asamblea General del INFONAVIT, así como el presupuesto del GAOV debidamente aprobado por el H. Consejo de Administración del INFONAVIT en la Sesión Ordinaria número 775 celebrada el 25 de noviembre de 2015, para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. El presupuesto inicial de gastos autorizado ascendió a \$9,369,765.

Los criterios macroeconómicos utilizados para la elaboración del presupuesto anual autorizado del INFONAVIT para el ejercicio 2016, fueron:

Empleo (aumento en el número de empleados que cotizan)	2.95%
Incremento de inflación	3.00%
Incremento en salario mínimo general	2.75%

La base del GAOV ajustado, que es la referencia para determinar el porcentaje del gasto respecto a los recursos totales de conformidad a lo establecido en el Artículo 16, Fracción VII de la Ley del INFONAVIT, la cual menciona que no deberá exceder del 0.55% de los recursos que maneje, fue calculada con base en las definiciones establecidas por el H. Comité de Auditoría en su Sesión número 24 de fecha 13 de noviembre de 2007, en la que precisa la metodología de cálculo mediante la cual se establecen los lineamientos y definiciones que se mencionan a continuación:

Gastos de administración, operación y vigilancia

Más (menos):

No se incluyen los siguientes gastos:

- Gastos por intereses.
- Estimación preventiva para riesgos crediticios.
- El costo del auto seguro de crédito.
- El registro de las erogaciones de carácter fortuito y operaciones discontinuadas, revisadas por el H. Comité de Auditoría.
- El gasto para la constitución las estimaciones por incobrabilidad y por baja de valor.

Se consideran los siguientes ingresos como recuperaciones de gastos:

- Ingresos por administración de cartera.
- Cuotas cobradas.
- Utilidad en cambios.

Aseveraciones de la Administración

- Comisiones por apertura de crédito (se considera el total de la comisión generada al momento de la originación, dado que el gasto se realiza en ese mismo momento).

Como “Recursos totales que maneje”, se debe entender al promedio mensual de los activos brutos, y los activos brutos corresponderán al total del activo sin disminuir las reservas de cartera (estimación preventiva para riesgos crediticios), las estimaciones por incobrabilidad (deudores y cuentas fiscales por cobrar) y las estimaciones por baja de valor (reserva territorial y bienes adjudicados o recibidos en dación), en estas últimas se ha incluido el deterioro de los Derechos Fiduciarios.

2. Políticas y procedimientos - El INFONAVIT tiene establecidas por escrito y publicadas las políticas y procedimientos para el manejo, control y registro de las partidas presupuestales.
3. Sistema de registro presupuestario - El INFONAVIT cuenta con un módulo aplicativo dentro del sistema contable SAP-FICO, que permite mediante la reunión de información y documentación de cada área administrativa del presupuesto, identificar, clasificar y registrar las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
4. Procedimientos presupuestarios - El INFONAVIT cuenta con procedimientos que aseguran:
 - Que el catálogo de cuentas que utiliza el INFONAVIT para su contabilidad financiera, es congruente con el establecido y necesario para controlar las partidas presupuestales.
 - Que las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original autorizado o en el presupuesto modificado autorizado.
 - Que la información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto.
 - Que existe un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas de adquisiciones, contable y presupuestaria, que asegura la oportunidad en los flujos de documentación.
 - Que se efectúan periódicamente conciliaciones entre la información contable y la presupuestaria.
5. Adecuaciones presupuestales - El INFONAVIT cuenta con las autorizaciones por parte del H. Consejo de Administración para llevar a cabo las adecuaciones internas y llevar a cabo las modificaciones al presupuesto anual autorizado.
6. Estados presupuestales - El estado del ejercicio presupuestal de los GAOV muestra:
 - El importe del presupuesto anual original aprobado del ejercicio 2016.
 - El importe del presupuesto anual modificado autorizado del ejercicio 2016.
 - El importe del total del presupuesto anual ejercido en el ejercicio 2016.
 - Las variaciones en importe y porcentajes por partida presupuestal que resulta de comparar el presupuesto anual modificado 2016, contra el total del presupuesto anual ejercido 2016.

Aseveraciones de la Administración

- El importe del total del presupuesto anual ejercido en el ejercicio 2015.
 - El importe del incremento (decremento) y los porcentajes por partida presupuestal, que resulta de comparar el presupuesto anual ejercido en el 2016 contra el ejercido en 2015.
 - Las transferencias entre partidas presupuestales apegadas al procedimiento normativo.
7. Ampliaciones y reducciones presupuestarias - Las ampliaciones presupuestarias corresponden a lo autorizado en el ejercicio por el H. Consejo de Administración del INFONAVIT.
8. Transferencias presupuestales - Las transferencias presupuestales entre partidas del mismo capítulo no requieren autorización del H. Consejo de Administración. (Ver Anexo III)
9. Presentación de gastos presupuestarios - Los gastos presupuestarios se presentaron y revelaron adecuadamente de acuerdo a las partidas presupuestales solicitadas dentro de los lineamientos para la elaboración e integración del presupuesto autorizado por la Dirección General y las Subdirecciones Generales de Planeación y Finanzas y de Administración y Recursos Humanos del INFONAVIT.
10. Capítulo presupuestal 100 “Gastos de operación del personal” - En relación con las erogaciones y pagos efectuados dentro de este capítulo, El INFONAVIT cumple con lo siguiente:
- La estructura orgánica cuenta con la autorización de la H. Asamblea General del INFONAVIT.
 - En su caso, las modificaciones realizadas en el año a la estructura orgánica y/o las adecuaciones al presupuesto de servicios personales cuentan con las autorizaciones respectivas.
 - Los pagos de remuneraciones se sujetan a las bases para la elaboración de los tabuladores de sueldos, así como a los incrementos de las percepciones y demás asignaciones autorizadas por el H. Consejo de Administración del INFONAVIT.
 - Las obligaciones en materia de gastos de operación del personal que implican compromisos para cubrir en subsecuentes ejercicios fiscales, cuentan con la autorización del H. Consejo de Administración del INFONAVIT.
11. Obligaciones pendientes de pago - Las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio 2016, contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios contratados, se encuentran debidamente contabilizadas y cuentan con la documentación comprobatoria correspondiente.

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Estado del Ejercicio Presupuestal de los Gastos de Administración, Operación
y Vigilancia

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

	En miles de pesos						2015	2016 y 2015 (ejercicio)	
	Presupuesto Anual			Variación		Presupuesto Ejercido	Incremento (decremento) Importe		
	Original aprobado	Modificado autorizado	Ejercido	Importe	Porcentaje (%)				
Gastos de operación del personal:									
Sueldos y compensaciones	\$1,985,803	\$2,038,026	\$2,037,976	\$ 50	-	\$1,903,574	\$134,402	7.06	
Gratificaciones al personal	357,341	370,000	370,000	-	-	337,777	32,223	9.54	
Seguro de vida y gastos médicos	225,021	245,713	245,713	-	-	221,451	24,262	10.96	
Fondo de ahorro	194,931	204,416	204,416	-	-	186,504	17,912	9.60	
Prima vacacional	230,039	251,712	251,712	-	-	223,246	28,466	12.75	
Capacitación de personal	51,283	42,010	40,389	1,621	3.86	76,338	(35,949)	(47.09)	
Prestaciones sociales y deportivas	56,577	67,951	67,610	341	0.50	78,426	(10,816)	(13.79)	
Cuotas Instituto Mexicano del Seguro Social ("IMSS") de los empleados	53,629	57,327	57,116	211	0.37	51,481	5,635	10.95	
Ayuda de despensa	45,647	47,851	47,775	76	0.16	43,686	4,089	9.36	
Ayuda de alimentos	2,673	2,064	2,064	-	-	2,681	(617)	(23.01)	
Gastos de trabajo	2,916	8,433	3,849	4,584	54.36	4,239	(390)	(9.20)	
Ayuda para transporte	78,677	82,683	82,683	-	-	75,358	7,325	9.72	
Aportación contribución definida	34,246	40,075	40,075	-	-	36,137	3,938	10.90	
Gastos de botiquín y medicinas	62	65	51	14	21.54	83	(32)	(38.55)	
Subtotal	\$3,318,845	\$3,458,326	\$3,451,429	\$6,897	0.20	\$3,240,981	\$210,448	6.49	
Costo neto del período (pasivos laborales):									
Pensiones y jubilaciones	59,296	69,495	69,495	-	-	\$ 57,619	\$ 11,876	20.61	
Beneficios posteriores al retiro y terminación laboral	41,832	43,612	43,612	-	-	40,617	2,995	7.37	
Prima de antigüedad	111,878	120,634	120,634	-	-	108,620	12,014	11.06	
Subtotal	213,006	233,741	233,741	-	-	\$ 206,856	\$ 26,885	13.00	
Total	\$3,531,851	\$3,692,067	\$3,685,170	\$6,897	0.19	\$3,447,837	\$237,332	6.88	

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Estado del Ejercicio Presupuestal de los Gastos de Administración, Operación
y Vigilancia

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

	En miles de pesos					2015	2016 y 2015 (ejercicio)			
	2016			Variación			Presupuesto Ejercicio	Incremento (decremento)		
	Presupuesto Anual	Modificado autorizado	Ejercido	Importe	Porcentaje (%)		Importe	Porcentaje (%)		
Adquisición de materiales y artículos de operación:										
Papelería y útiles de escritorio	\$ 4,378	\$ 5,005	\$ 4,804	\$ 201	4.02	\$ 6,059	(\$ 1,255)	(20.71)		
Cintas, paquetería y discos magnéticos	7,037	9,891	9,642	249	2.52	8,535	1,107	12.97		
Gasolina y lubricantes	5,503	5,877	5,715	162	2.76	7,320	(1,605)	(21.93)		
Materiales eléctricos, herramientas y accesorios	332	586	563	23	3.92	395	168	42.53		
Materiales contra incendio	837	533	497	36	6.75	1,396	(899)	(64.40)		
Protección civil	621	846	821	25	2.96	663	158	23.83		
Libros técnicos y folletos	365	415	413	2	0.48	647	(234)	(36.17)		
Útiles de aseo y sanitarios	60	80	78	2	2.50	76	2	2.63		
Total	<u>\$ 19,133</u>	<u>\$ 23,233</u>	<u>22,533</u>	<u>\$ 700</u>	3.01	<u>\$ 25,091</u>	<u>(\$ 2,558)</u>	(10.19)		
Reparación y conservación de bienes muebles e inmuebles:										
Mantenimiento equipo de cómputo	\$276,120	\$337,450	\$250,193	\$87,257	25.86	\$262,354	(\$12,161)	(4.64)		
Gastos de limpieza y aseo	37,047	39,679	37,534	2,145	5.41	36,038	1,496	4.15		
Instalaciones	42,598	50,377	47,985	2,392	4.75	34,826	13,159	37.78		
Mantenimiento equipo de telecomunicaciones	12,852	12,852	10,747	2,105	16.38	12,183	(1,436)	(11.79)		
Edificio	7,866	6,066	5,719	347	5.72	10,759	(5,040)	(46.84)		
Mantenimiento aire acondicionado	3,897	3,585	3,231	354	9.87	3,163	68	2.15		
Vehículos	3,151	3,491	2,804	687	19.68	3,667	(863)	(23.53)		
Otros equipos	96	25	22	3	12.00	32	(10)	(31.25)		
Mobiliario y equipo de oficina	101	86	69	17	19.77	210	(141)	(67.14)		
Total	<u>\$383,728</u>	<u>\$453,611</u>	<u>\$358,304</u>	<u>\$95,307</u>	21.01	<u>\$363,232</u>	<u>(\$ 4,928)</u>	(1.36)		

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Estado del Ejercicio Presupuestal de los Gastos de Administración, Operación
y Vigilancia

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

	En miles de pesos					2015	2016 y 2015 (ejercicio)	
	Presupuesto Anual		Variación		Porcentaje (%)	Presupuesto Ejercido	Incremento (decremento)	
	Original aprobado	Modificado autorizado	Ejercido	Importe			Importe	Porcentaje (%)
Gastos de Operación:								
Emisión de liquidaciones al IMSS	\$ 711,159	\$ 789,176	\$ 789,176	\$ -	-	\$ 750,109	\$ 39,067	5.21
Recuperación y servicios de cartera	793,959	1,058,792	1,056,119	2,673	0.25	735,373	320,746	43.62
Orientación y difusión	195,218	262,541	260,960	1,581	0.60	258,464	2,496	0.97
Fiscalización	386,127	377,691	376,581	1,110	0.29	332,245	44,336	13.88
Teléfonos	221,576	223,196	219,034	4,162	1.86	221,925	(2,891)	(1.30)
Servicios técnicos liquidados a terceros	348,647	727,507	701,661	25,846	3.55	638,814	62,847	9.69
Gastos legales y notariales	94,331	85,571	85,350	221	0.26	96,565	(11,215)	(11.61)
Telégrafos y correos	61,284	62,539	62,476	63	0.10	55,278	7,198	13.02
Renta de edificio	105,779	121,349	119,624	1,725	1.42	108,185	11,439	10.57
Transportación foránea	48,049	29,486	28,882	604	2.05	58,901	(30,019)	(50.97)
Registro de testimonios	286,317	207,955	207,951	4	-	296,405	(88,454)	(29.84)
Investigación y desarrollo	63,380	29,487	24,812	4,675	15.85	88,274	(63,462)	(71.89)
Luz	31,874	28,698	28,663	35	0.12	30,200	(1,537)	(5.09)
Viáticos	30,693	20,708	20,213	495	2.39	38,235	(18,022)	(47.13)
Vigilancia	80,532	70,843	70,843	-	-	77,783	(6,940)	(8.92)
Reuniones y congresos nacionales	40,478	57,833	55,211	2,622	4.53	73,834	(18,623)	(25.22)
Honorarios a consejeros	36,161	39,199	38,426	773	1.97	36,085	2,341	6.49
Suscripciones y cuotas	48,956	43,117	42,597	520	1.21	47,930	(5,333)	(11.13)
Seguro de responsabilidad civil	6,825	4,874	4,874	-	-	7,893	(3,019)	(38.25)
Uniformes y ropas de trabajo	15,593	15,863	15,399	464	2.93	19,029	(3,630)	(19.08)
Fletes y acarreos	4,635	11,456	11,417	39	0.34	11,948	(531)	(4.44)
Encuadernación e impresos	8,424	7,367	7,166	201	2.73	8,065	(899)	(11.15)
Copias fotostáticas	6,382	7,451	7,422	29	0.39	6,241	1,181	18.92
Seguro de daños	2,940	2,917	2,353	564	19.33	3,128	(775)	(24.78)
Agua	5,218	5,824	5,362	462	7.93	5,767	(405)	(7.02)
Cafetería	4,235	7,293	5,504	1,789	24.53	6,669	(1,165)	(17.47)
Donativos	4,398	1,976	1,976	-	-	3,797	(1,821)	(47.96)
Seguros de automóviles	3,990	3,117	2,848	269	8.63	3,370	(522)	(15.49)
Pensión, est. y transportación local	697	700	552	148	21.14	762	(210)	(27.56)
Eventos especiales en delegaciones	1,785	2,888	2,552	336	11.63	2,454	98	3.99
Accesorios diversos para oficina	298	724	687	37	5.11	606	81	13.37
Gas y combustible	208	246	217	29	11.79	278	(61)	(21.94)
Periódicos y revistas	127	144	108	36	25.00	152	(44)	(28.95)
Audio, video y fotografía	20	32	9	23	71.88	36	(27)	(75.00)
Instrucción a consejeros y comisionados	763	281	130	151	53.74	203	(73)	(35.96)
Cerrajería y llaves	16	37	27	10	27.03	34	(7)	(20.59)
Total	\$3,651,074	\$4,308,878	\$4,257,182	\$51,696	1.21	\$4,025,037	\$232,145	5.77

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Estado del Ejercicio Presupuestal de los Gastos de Administración, Operación
y Vigilancia

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

	En miles de pesos					2015	2016 y 2015 (ejercicio)		
	2016			Variación			Presupuesto Ejercicio	Importe	
	Presupuesto Anual	Modificado autorizado	Ejercicio	Importe	Porcentaje (%)			Porcentaje (%)	
Impuestos y contribuciones:									
Cuotas patronales al IMSS	\$ 204,039	\$ 217,944	\$ 216,873	\$ 1,071	0.49	\$ 195,628	\$ 21,245	10.86	
Aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ("INFONAVIT")	108,913	116,561	116,063	499	0.43	104,641	11,422	10.92	
Impuesto sobre nóminas	105,355	113,078	104,574	8,504	7.52	91,742	12,832	13.99	
2% Sistema de ahorro para el retiro	39,322	42,816	42,621	195	0.46	38,478	4,143	10.77	
Impuesto predial	4,027	3,527	3,184	343	9.72	3,909	(725)	(18.55)	
Tenencia vehicular	1,295	1,777	1,508	269	15.14	1,486	22	1.48	
Derechos	19	19	19	-	-	18	1	5.56	
Multas y recargos		1,214	197	1,017	83.77	1,713	(1,516)	(88.50)	
Total	\$ 462,970	\$ 496,936	\$ 485,039	\$ 11,897	2.39	\$ 437,615	\$ 47,424	10.84	
Previsión para retiros e incentivos por productividad	\$ 450,611	\$ 491,160	\$ 491,160	-	-	\$ 437,487	\$ 53,673	12.27	
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 870,398	\$ 911,645	\$ 897,165	\$ 14,480	1.59	\$ 760,784	\$ 136,381	17.93	
GAOV autorizado	\$9,369,765	\$10,377,530	\$10,196,553	\$180,977	1.74	\$9,497,083	\$699,470	7.37	

Las notas adjuntas son parte del estado del ejercicio presupuestal.

Resumen de Transferencias Presupuestales

Por el Periodo Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

No.	Partida	<i>En miles de pesos</i>			Presupuesto modificado autorizado
		Presupuesto original aprobado	Incrementos presupuestales	Transferencias Presupuestales	
101	Sueldos y compensaciones	\$1,985,803	\$154,216	(\$101,993)	\$2,038,026
104	Gratificaciones al personal	357,341	-	12,659	370,000
105	Fondo de ahorro	194,931	-	9,485	204,416
106	Ayuda de despensa	45,647	-	2,204	47,851
110	Gastos de trabajo	2,916	6,000	(483)	8,433
111	Ayuda para transporte	78,677	-	4,006	82,683
112	Ayuda de alimentos	2,673	-	(609)	2,064
114	Prima vacacional	230,039	-	21,673	251,712
115	Aportación contribución definida	34,246	-	5,829	40,075
117	Capacitación de personal	51,283	-	(9,273)	42,010
118	Gastos de botiquín y medicinas	62	-	3	65
119	Seguro de vida y gastos médicos	225,021	-	20,692	245,713
120	Prestaciones sociales y deportivas	56,577	-	11,374	67,951
122	Cuotas IMSS de los empleados	53,629	-	3,698	57,327
		<u>3,318,845</u>	<u>160,216</u>	<u>(20,735)</u>	<u>3,458,326</u>
102	Prima de antigüedad	111,878	-	8,756	120,634
103	Pensiones y jubilaciones	59,296	-	10,199	69,495
	Beneficios posteriores al retiro y terminación laboral	41,832	-	1,780	43,612
		<u>213,006</u>	<u>-</u>	<u>20,735</u>	<u>233,741</u>
100	Total gastos de operación de personal	<u>\$3,531,851</u>	<u>\$160,216</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$3,692,067</u>
201	Papelería y útiles de escritorio	\$ 4,378	\$ 1,200	(573)	\$ 5,005
202	Útiles de aseo y sanitarios	60	-	20	80
204	Gasolina y lubricantes	5,503	800	(426)	5,877
	Materiales eléctricos, herramientas y accesorios	332	-	254	586
206	Libros técnicos y folletos	365	50	-	415
207	Protección civil	621	-	225	846
208	Materiales contra incendio	837	-	(304)	533
209	Cintas, paquetería y discos magnéticos	7,037	2,050	804	9,891
200	Total gastos de adquisición de materiales y artículos de operación	<u>\$ 19,133</u>	<u>\$ 4,100</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 23,233</u>
401	Edificio	\$ 7,866	\$ -	(\$ 1,800)	\$ 6,066
402	Mobiliario y equipo de oficina	101	-	(15)	86
403	Vehículos	3,151	-	340	3,491
404	Instalaciones	42,598	7,053	726	50,377
405	Otros equipos	96	-	(71)	25
406	Gastos de limpieza y aseo	37,047	-	2,632	39,679
407	Mantenimiento aire acondicionado	3,897	-	(312)	3,585
408	Mantenimiento equipo de cómputo	276,120	62,830	(1,500)	337,450
409	Mantenimiento equipo de telecomunicaciones	12,852	-	-	12,852
00	Total gastos de reparación y conservación de bienes muebles e inmuebles	<u>\$ 383,728</u>	<u>\$ 69,883</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 453,611</u>

Resumen de Transferencias Presupuestales

Por el Periodo Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

No.	Partida	Presupuesto original aprobado	Incrementos presupuestales	Transferencias Presupuestales	Presupuesto modificado autorizado
501	Renta de edificio	\$105,779	\$ -	\$15,570	\$ 121,349
	Pensión, estacionamiento y transportación local	697	-	3	700
503	Teléfonos	221,576	-	1,620	223,196
504	Telégrafos y correos	61,284	-	1,255	62,539
505	Luz	31,874	-	(3,176)	28,698
507	Agua	5,218	-	606	5,824
508	Gas y combustible	208	-	38	246
509	Periódicos y revistas	127	-	17	144
511	Orientación y difusión	195,218	-	67,323	262,541
512	Seguros de automóviles	3,990	-	(873)	3,117
513	Seguro de daños	2,940	-	(23)	2,917
514	Seguro de responsabilidad civil	6,825	-	(1,951)	4,874
515	Fletes y acarreos	4,635	-	6,821	11,456
516	Cafetería	4,235	-	3,058	7,293
517	Instrucción a consejeros y comisionados	763	-	(482)	281
519	Copias fotostáticas	6,382	-	1,069	7,451
520	Donativos	4,398	-	(2,422)	1,976
521	Gastos legales y notariales	94,331	3,000	(11,760)	85,571
523	Vigilancia	80,532	-	(9,689)	70,843
524	Uniformes y ropas de trabajo	15,593	-	270	15,863
525	Servicios técnicos liquidados a terceros	348,647	178,277	200,583	727,507
526	Honorarios a consejeros	36,161	-	3,038	39,199
527	Emisión de liquidaciones al IMSS	711,159	120,000	(41,983)	789,176
528	Investigación y desarrollo	63,380	39,614	(73,507)	29,487
529	Audio, video y fotografía	20	-	12	32
530	Registro de testimonios (rezago de titulación)	286,317	-	(78,362)	207,955
533	Recuperación y servicios de cartera	793,959	265,823	(990)	1,058,792
534	Suscripciones y cuotas	48,956	-	(5,839)	43,117
535	Accesorios diversos para oficina	298	-	426	724
536	Fiscalización	386,127	50,000	(58,436)	377,691
537	Cerrajería y llaves	16	-	21	37
541	Eventos especiales en delegaciones	1,785	-	1,103	2,888
542	Reuniones y congresos nacionales	40,478	-	17,355	57,833
544	Encuadernación e impresos	8,424	1,090	(2,147)	7,367
548	Viáticos	30,693	-	(9,985)	20,708
549	Transportación foránea	48,049	-	(18,563)	29,486
500	Total gastos de operación	<u>\$3,651,074</u>	<u>\$657,804</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$4,308,878</u>
601	Tenencia vehicular	\$ 1,295	\$ -	482	\$ 1,777
603	Impuesto sobre nóminas	105,355	7,723	-	113,078
604	2% Sistema de ahorro para el retiro	39,322	3,494	-	42,816
607	Multas y recargos	-	-	1,214	1,214
608	Aportaciones al INFONAVIT	108,913	8,845	(1,197)	116,561
609	Cuotas patronales al IMSS	204,039	13,904	1	217,944
610	Derechos	19	-	-	19
612	Impuesto predial	4,027	-	(500)	3,527
600	Total gastos de impuestos y contribuciones	<u>\$ 462,970</u>	<u>\$ 33,966</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 496,936</u>
700	Total gastos de previsión para retiros e incentivos por productividad	<u>\$ 450,611</u>	<u>\$ 40,549</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 491,160</u>
300	Total gastos de depreciaciones y amortizaciones	<u>\$870,398</u>	<u>\$41,247</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$911,645</u>
	GAOV autorizado	<u>\$9,369,765</u>	<u>\$1,007,765</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$10,377,530</u>

Notas al Presupuesto de Gastos de Administración, Operación y Vigilancia

Por el Periodo Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(En miles de pesos)

Nota 1 - Objeto:

El presupuesto de Gastos de Administración, Operación y Vigilancia (“GAOV”) se realiza con fundamento en la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (la “Ley del INFONAVIT”), la cual establece en el Artículo 16 Fracción VII que es facultad del Consejo de Administración aprobar el presupuesto anual de GAOV del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (el “INFONAVIT”), el cual no deberá exceder del 0.55% de los recursos totales que maneje, asimismo deberá estar de acuerdo con las Disposiciones de carácter general aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento (las “Disposiciones”) que le son aplicables, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia del INFONAVIT, así como la revisión de su información financiera.

Nota 2 - Autorización del presupuesto de Gastos de Administración, Operación y Vigilancia:

El presupuesto anual autorizado de GAOV fue aprobado por el H. Consejo de Administración del INFONAVIT en la Sesión Ordinaria 775 celebrada el 25 de noviembre de 2015 para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. El presupuesto inicial de gastos autorizado al INFONAVIT ascendió a \$9,369,765.

Nota 3 - Políticas de registro y control presupuestal:

Las principales políticas adoptadas por el INFONAVIT para el registro y control del presupuesto de GAOV son las siguientes:

- a. El control de las operaciones se realiza mediante un módulo aplicativo dentro del sistema contable SAP-FICO.
- b. Las partidas presupuestales se registran conforme al catálogo de cuentas que utiliza el INFONAVIT para su contabilidad financiera, el cual es congruente con el establecido y necesario para controlar las partidas presupuestales.
- c. En el transcurso del ejercicio la afectación del presupuesto se realiza sobre la base de devengo, una vez que se devengan o se reciben los bienes o servicios adquiridos independientemente a su pago.
- d. Las transferencias presupuestales de un rubro a otro en el gasto corriente y los incrementos de las partidas presupuestales deben ser aprobados por el H. Consejo de Administración del INFONAVIT.

Nota 4- Bases de preparación del presupuesto de GAOV:

El presupuesto de GAOV al que se refieren estas notas han sido preparadas tomando las siguientes consideraciones:

- a. Incluyen operaciones devengadas por el INFONAVIT.

Notas al Presupuesto de Gastos de Administración, Operación y Vigilancia

Por el Periodo Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

- b. Los egresos presupuestales consideran todos los gastos normales que se muestran en el estado de resultados del INFONAVIT, sin incluir los que forman parte del margen financiero ajustado por riesgos crediticios, el costo del auto seguro de crédito, el registro de las erogaciones de carácter fortuito y operaciones discontinuadas y el gasto para constituir las estimaciones por incobrabilidad y por baja de valor, entre otros.
- d. Estos gastos deben ser netos de recuperaciones que se obtienen vía ingresos, no incluyendo los que forman parte del margen financiero ajustado por riesgos crediticios, el resultado por posición monetaria no financiera y los registros de las operaciones discontinuadas entre otros.
- d. Para el caso de las comisiones por apertura de crédito se deben considerar en su totalidad al momento de la originación, es decir sin considerar el diferimiento de las mismas, dado que el gasto asociado se realiza en ese mismo momento.
- e. Las partidas presupuestales se registran conforme al objeto del gasto, considerando su programación y son conciliadas con la contabilidad financiera.

Nota 5 - Integración de algunos rubros de los estados presupuestales:

Las partidas del GAOV, serán las erogaciones derivadas del manejo y control del Fondo Nacional de la Vivienda, así como las de recuperación de los créditos que otorgue el INFONAVIT.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se han emitido los Lineamientos para la Elaboración e Integración del Presupuesto autorizados por la Dirección General y las Subdirecciones Generales de Planeación y Finanzas y de Administración y Recursos Humanos del INFONAVIT (los “Lineamientos”). La estructura del Presupuesto anual autorizado para 2016 y los criterios para su elaboración, se muestran a continuación:

Gastos de operación del personal

Comprenden las erogaciones que se destinan al pago de las remuneraciones y servicios al personal, seguro de vida y gastos médicos, incremento salarial y las prestaciones económicas resultantes de la revisión integral al clausulado del contrato colectivo de trabajo.

Costo neto de período (pasivos laborales)

Representa el costo por la valuación actuarial de los pasivos laborales conforme a la Norma de Información Financiera mexicana D-3, excluyendo las pérdidas y/o ganancias actuariales. En el caso de este rubro, el costo actuarial es absorbido por la Administración.

Adquisición de materiales y artículos de operación

Comprenden las erogaciones realizadas por concepto de papelería, útiles de escritorio, de aseo, material eléctrico, herramientas, libros para la capacitación del personal del INFONAVIT, paquetes de utilerías de sistemas y en general para aquellos conceptos que ayuden al desempeño de las labores del personal en Oficinas Centrales, Delegaciones y en los Centros de Servicio INFONAVIT (“CESI”).

Notas al Presupuesto de Gastos de Administración, Operación y Vigilancia

Por el Periodo Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Reparación y conservación de bienes muebles e inmuebles

Representa los gastos de reparación, conservación y mantenimiento, de todos los bienes muebles, inmuebles e instalaciones del INFONAVIT, incluyendo en su caso los gastos erogados por este concepto en los bienes arrendados, siempre y cuando no se estipule en el contrato de arrendamiento que sea por cuenta del arrendador.

Gastos de operación

Incluye las erogaciones por concepto de gasto corriente, los costos de adquisición y servicios profesionales. Adicionalmente, incluye recursos para la regularización de acreditados (cobranza preventiva, recuperación especializada y acciones de revisión, integración y custodia de los expedientes de crédito), emisiones y liquidaciones al IMSS, fiscalización, investigación y desarrollo.

Impuestos y contribuciones

Representa los impuestos y derechos pagados y generados por las nóminas, pago de tenencias y derechos de vehículos, las aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (“SAR”), a la subcuenta de vivienda, las cuotas al IMSS, el Impuesto Predial y los pagos al Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y Municipales.

Previsión para retiros e incentivos por productividad

Se afecta por los incentivos que por acuerdo con el sindicato se otorguen a los empleados.

Depreciaciones y amortizaciones

Representa el gasto de depreciación y amortización de las inversiones propias, calculado por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración del INFONAVIT de los activos fijos, sin considerar el valor de desecho.

Nota 6 - Explicación de la Administración a los principales incrementos (decrementos) entre el presupuesto ejercido 2016 y 2015:

El incremento total ascendió a \$669,470 en 2016 lo que representó 7.37% del total, los principales capítulos con incremento fueron:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	<u>Variación</u>
Gastos de operación del personal	\$ 237,332	6.88%
Gastos de operación	232,145	5.77%
Depreciaciones y amortizaciones	136,381	17.93%

Notas al Presupuesto de Gastos de Administración, Operación y Vigilancia

Por el Periodo Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Incrementos (decrementos) de las principales partidas presupuestales:

Capítulo 100 gastos de operación del personal

101 Sueldos y Compensaciones

104 Gratificaciones al Personal

105 Fondo de Ahorro

114 Prima Vacacional

El aumento en estas partidas presupuestales por \$213,003 (8.03%) se debe principalmente, al incremento salarial del Contrato Colectivo y crecimiento en plantilla, pasando de 4,409 empleados en 2015 a 4,494 empleados al cierre de 2016, por otra parte y derivado de la modificación a la estructura organizacional del Instituto por cambio de administración y de la estructura por cambio en el Estatuto orgánico, derivó en diversos movimientos de bajas, altas y promociones de la plantilla durante el 2016, este incremento impacta en otras cuentas asociadas a nómina.

Costo neto del periodo (Pasivos laborales)

El aumento en este concepto por \$26,885 (13.00%) corresponde al resultado de la valuación actuarial del plan de pensiones y jubilaciones, de los beneficios posteriores al retiro, terminación laboral y de la prima de antigüedad, de conformidad con la NIF D-3.

119 Seguro de Vida y Gastos Médicos

El incremento de \$24,262 (10.96%) se origina por el crecimiento en plantilla, sueldos y antigüedad; así como también a la siniestralidad e inflación médica.

Capítulo 500 Gastos de Operación

525 Servicios Técnicos Liquidados a Terceros

El incremento de \$62,847 (9.69%) es originado por los servicios tercerizados para el apoyo a diversas áreas del Instituto. De igual manera, destaca la contratación de los nuevos servicios en la SGTI de análisis de impacto al negocio, plan de contingencia y de recuperación de desastres, así como por etapa de transición; actualización de los procesos para identificar y cuantificar los impactos del negocio, manejo de incidentes, vulnerabilidades y amenazas para mitigar riesgos, estableciendo medidas preventivas y correctivas, con la finalidad de mejorar niveles de seguridad en la información; así como la recuperación de información en caso de desastres e instalación de un centro de cómputo alterno al centro de cómputo principal del instituto. Por otra parte, se encuentra también reflejado el impacto sobre el tipo de cambio.

Asimismo, los servicios de digitalización de expedientes administrativos, distintos a los de Crédito, Cartera y Recaudación Fiscal, en Delegaciones y Oficinas de Apoyo; así como guarda y custodia de los mismos.

533 Recuperación y servicios de cartera

El incremento de \$320,746 (43.62%) fue para para cubrir el déficit de operación estimada en los servicios de recuperación de Cartera.

Notas al Presupuesto de Gastos de Administración, Operación y Vigilancia

Por el Periodo Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

536 Fiscalización

En esta cuenta presupuestal el incremento fue de \$44,336 (13.34%) el cual, se debió en base a acciones para las estrategias a los actos de cobranza fiscal que contempla auditorías fiscales, dictámenes Infonavit a patrones que incurren en la omisión y evasión de sus obligaciones patronales ante el Infonavit, medios de defensa que contempla a la incorporación al proceso de cobro, penal, juicios contenciosos administrativos por mencionar algunos conceptos y los actos de notificación de créditos fiscales y Procedimiento Administrativo de Ejecución.

Adicional al presupuesto anual ejercido en 2016, se erogaron recursos del Fondo Revolvente por \$83,191 principalmente para el envío de cartas persuasivas para mejorar la oportunidad de la cobranza y cartas informativas. Estos recursos provienen de las cantidades que cobra el INFONAVIT por concepto de honorarios de notificación y gastos de ejecución, de conformidad a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación y a las políticas Institucionales para el uso del citado Fondo. De la cifra anterior, \$22,729 corresponden al pago de acciones fiscales efectuadas en 2015.

527 Emisión de Liquidaciones al I.M.S.S.

En esta cuenta presupuestal en particular se requirió de un incremento para cubrir el 6º bimestre del año, en razón a que en años anteriores se cubría con recursos del siguiente ejercicio presupuestal.

530 Registro de Testimonios

El decremento de \$88,454 (29.84%) a esta cuenta presupuestal se derivó principalmente de las recomendaciones de las áreas de control y revisoras al estado que guarda la situación documental del ANEC, con un rezago histórico importante y que requería un análisis puntual de los futuros requerimientos en los servicios proporcionados al ANEC a cargo de la Subdirección General de Crédito, se inició un diagnóstico.

- Se determinó reforzar los componentes de los servicios referentes a: “la recolección, recepción, inventariado documental, validación de datos y documentos, captura de índices de documentos, digitalización, guarda, custodia, préstamo y administración de expedientes físicos y electrónicos, intercambio de información, así como la extracción e inserción de la documentación correspondiente a todos los expedientes de crédito otorgados a escala nacional por el Instituto, además de cualquier otro documento generado posterior a la originación de crédito y/o administrado con la participación de terceros”, que garantizara la completitud de expedientes.
- Como resultado del diagnóstico realizado, mediante diversas reuniones de trabajo en las que participa personal de las Áreas de Crédito, Cartera, Jurídico, Administración y Recursos Humanos, Tecnologías de la Información y Contraloría General, ésta última coordinando dichas reuniones, se detectaron diversas áreas de oportunidad que originaron un desfase en el programa inicial de realizar el proceso de Sondeo de Mercado mediante escenario de Licitación Pública durante el tercer trimestre de 2016.
- Se destaca que esta partida presupuestal se conformó con 2 elementos, uno ANEC histórico con mejoras en la operación y otro elemento con la implementación de mejoras sustanciales técnicas y tecnológicas para los futuros créditos que garantizaran la completitud de expedientes con herramientas automatizadas, minimizando el riesgo en la integración de garantías hipotecarias.

Notas al Presupuesto de Gastos de Administración, Operación y Vigilancia

Por el Periodo Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

- Dicha segmentación permite transitar de un modelo de operación tradicional actual a un modelo sistematizado y de utilidad Institucional.

Nota 7 - Datos generales del estado del ejercicio presupuestal de GAOV:

El estado del ejercicio presupuestal de GAOV, incluye los conceptos siguientes:

	2016		<u>Variación</u>	
	<u>Presupuesto modificado</u>	<u>Presupuesto ejercido</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>
Gastos de operación del personal	\$ 3,458,326	\$ 3,451,429	\$ 6,897	0.20
Costo neto del período (pasivos laborales)	233,741	233,741	-	-
Adquisición de materiales y artículos de operación	23,233	22,533	700	3.01
Reparación y conservación de bienes muebles e inmuebles	453,611	358,304	95,307	21.01
Gastos de operación	4,308,878	4,257,182	51,696	1.21
Impuestos y contribuciones	496,936	485,039	11,897	2.39
Previsión para retiros e incentivos por productividad	491,160	491,160	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	<u>911,645</u>	<u>897,165</u>	<u>14,480</u>	<u>1.59</u>
Total	<u>\$ 10,377,530</u>	<u>\$ 10,196,553</u>	<u>\$ 180,977</u>	<u>1.74</u>

Incrementos presupuestales

En la Sesión número 786 del H. Consejo de Administración aprobó, recursos adicionales hasta por \$1,007,765, según acuerdos RCA-5629-09/16.

	2016		<u>Variación</u>	
	<u>Presupuesto autorizado</u>	<u>Presupuesto modificado</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>
Gastos de operación del personal	\$ 3,318,845	\$ 3,458,326	\$ 139,481	4.20
Costo neto del período (pasivos laborales)	213,006	233,741	20,735	9.73
Adquisición de materiales y artículos de operación	19,133	23,233	4,100	21.43
Reparación y conservación de bienes muebles e inmuebles	383,728	453,611	69,883	18.21
Gastos de operación	3,651,074	4,308,878	657,804	18.02
Impuestos y contribuciones	462,970	496,936	33,966	7.34
Previsión para retiro e incentivos por productividad	450,611	491,160	40,549	9.00
Depreciaciones y amortizaciones	<u>870,398</u>	<u>911,645</u>	<u>41,247</u>	<u>4.74</u>
Total	<u>\$ 9,369,765</u>	<u>\$ 10,377,530</u>	<u>\$ 1,007,765</u>	<u>10.76</u>

Notas al Presupuesto de Gastos de Administración, Operación y Vigilancia

Por el Periodo Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Nota 8 - Cumplimiento normativo del presupuesto de GAOV:

De acuerdo al Artículo 16 fracción VII de la Ley del INFONAVIT el porcentaje máximo que podrá autorizar el H. Consejo de Administración no podrá exceder el 0.55% de los recursos totales con los que cuenta el INFONAVIT, los porcentajes calculados con base en las definiciones establecidas por el H. Comité de Auditoría en su Sesión número 24 de fecha 13 de noviembre de 2007, la relación en el presupuesto original de 2015 fue de 0.32% (0.42% considerando los incrementos autorizados por el H. Consejo de Administración), esta razón en el ejercicio de 2016 ascendió a 0.38%.

<u>Concepto</u>	<u>Importe anual presupuestado</u>	<u>Importe anual real o ejercido</u>
Gastos de administración, operación y vigilancia para 2016	\$ 10,376,800	\$ 10,196,553
Costos y gastos diferidos de crédito ^(a)	<u>(837,200)</u>	<u>(715,479)</u>
Gastos de administración, operación y vigilancia	9,539,600	9,481,074
Más (menos):		
Comisiones y tarifas pagadas	358,600	621,806
Regularización de expedientes	50,000	34,529
Gastos de reserva territorial y previos a daciones y adjudicaciones	524,500	299,866
Costos y gastos diferidos de crédito devengados ^(a)	60,600	58,165
Ingresos por recuperaciones de gastos ^(b)	<u>(4,758,000)</u>	<u>(5,162,026)</u>
GAOV ajustado	<u>5,775,300</u>	<u>5,333,414</u>
Recursos totales (promedio de activos brutos) ^(c)	<u>\$ 1,376,649,900</u>	<u>\$ 1,392,352,353</u>
Proporción de GAOV a recursos totales	<u>0.42%</u>	<u>0.38%</u>

^(a) Considera los costos y gastos atribuidos a la originación de crédito, los cuales se difieren en la vida promedio de los créditos de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones, sin considerar el diferimiento esta proporción de GAOV a recursos totales es de 0.43%.

^(b) Se integra principalmente por los ingresos derivados de las comisiones por apertura de crédito. La disminución observada respecto al presupuesto, se debe a que en el 2015 se otorgaron más créditos en pesos que los estimados en el presupuesto, los cuales dados sus características generan menores ingresos. Por otra parte como resultado de la resolución RCA-4886-12/14 emitida por el H. Consejo de Administración, se eliminó el descuento por concepto de gastos de titulación, financieros y de operación del propio crédito, para los derechohabientes con ingresos de hasta 2.6 veces el salario mínimo general.

Notas al Presupuesto de Gastos de Administración, Operación y Vigilancia

Por el Periodo Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(c) Corresponde a los promedios mensuales del ejercicio de:

	<u>Presupuesto</u>	<u>Ejercicio</u>
Activos totales (netos)	\$ 1,125,170,954	\$ 1,149,126,824
Estimación preventiva para riesgos crediticios	222,452,598	215,529,323
Estimación por incobrabilidad reserva territorial	223,424	202,039
Estimación por incobrabilidad bienes adjudicados o recibidos en dación	9,528,265	7,961,998
Estimación por incobrabilidad cuentas fiscales por cobrar	12,266,529	13,213,472
Estimación por incobrabilidad deudores diversos	6,893,420	6,155,949
Deterioro de constancias CEDEVIS	<u>114,710</u>	<u>162,748</u>
 Recursos Totales (promedio de Activos Brutos)	 <u>\$ 1,376,649,900</u>	 <u>\$ 1,392,352,353</u>

Nota 9 - Comentario de la Administración a las principales variaciones:

Durante el 2016 y con el cambio de Administración se asumió el compromiso de continuar promoviendo y fortaleciendo tareas cuya finalidad fue elevar la productividad y mejorar el desempeño de las Áreas del Instituto. Para ello se dio una especial atención y seguimiento a lo siguiente:

- Cubrir el déficit de las operaciones de Recursos Humanos, Cartera y Recaudación Fiscal.
- Fortalecer las acciones de recuperación de Cartera y de Recaudación.
- Redefinir los programas de la parte tecnológica

Por lo anterior se hizo necesario un incremento del GAOV por \$699,470 que representó el 7.39% (3.87% en términos reales) sobre el presupuesto ejercido de 2015, por otro lado, la variación presupuestal favorable respecto al presupuesto modificado autorizado fue de \$180,977 (1.74%), los principales rubros que incidieron en esta variación, fueron: Reparación y conservación de bienes muebles e inmuebles \$95,30 (21.01%), Gastos de operación \$51,696 (1.21%) y Depreciaciones y Amortizaciones \$14,480 (1.59%).

Nota 10 - Autorización de la emisión del estado del ejercicio presupuestal del GAOV:

El estado del ejercicio presupuestal de los Gastos de Administración, Operación y Vigilancia fue autorizado para su emisión el 9 de marzo de 2017, por el Lic. David Penchyna Grub, Director General; el Lic. Hugo Rubén Pérez Ramírez, Subdirector General de Administración y Recursos Humanos; el Lic. Ángel Cedillo Rodríguez, Gerente Sr. de Administración y por el Lic. David Enrique Limón González, Gerente de Administración del Presupuesto.